La Fiduciaria Popular S.A. como vocera del **PA INM PROYECTO BOSQUES DE LA MILAGROSA ETAPA 3 LA VIRGINIA**, publico mediante la página https://www.fidupopular.com.co/wps/portal/fiduciieanrivae-nidos/fiduciaestructurada/fiducia- inmobiliaria /convocatorias/ el proceso de selección abierta términos de referencia con objeto "SELECCIONAR CONSTRUCTOR PARA LA EJECUCIÓN DE UN (1) PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DENOMINADO BOSQUES DE LA MILAGROSA III CON CAPACIDAD PARA 170 UNIDADES DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO." Que según el cronograma del proceso, el plazo para presentar observaciones a los términos de referencia fue el 24 de mayo del 2023.

Que vencido el termino para la recepción de observaciones al proyecto, la entidad recibe las siguientes observaciones:

1. INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S

(…) "Señores: FIDUCIARIA POPULAR

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTO 01 DE 2023

OBJETO: "SELECCIONAR CONSTRUCTOR PARA LA EJECUCIÓN DE UN (1) PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DENOMINADO BOSQUES DE LA MILAGROSA III CON CAPACIDAD PARA 170 UNIDADES DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO."

ASUNTO: Observaciones al proceso de referencia – Tiempo estabilidad de obra

Cordial saludo.

Por medio de la presente se solicita el cambio del tiempo en "ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato, por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Final de los trabajos objeto del contrato." El PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTO 01 DE 2023, solicita un tiempo de (5) años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Final de los trabajos objeto del contrato, las aseguradoras no están expidiendo pólizas por (5) años para proyectos cuyo objeto sea la construcción de viviendas de interés social VIS.

Se solicita que se tiempo se cambie por (3) años, tiempo de garantía Estabilidad que otorgan como máximo las aseguradoras en este momento para Vivienda de Interés social.

Se anexan los comunicados recibidos de las aseguradoras, obtenidos en procesos similares.

- ✓ *EQUIDAD SEGUROS*

✓*AXA COLPATRIA*
✓*BERKLEY COLOMBIA*
✓*SEGUROS DEL ESTADO*
✓*SEGUROS MUNDIA* *"(…)*

RESPUESTA:

Conforme a los anexos aportados en la presente observación, la entidad se permite informar que, una vez realizadas las respectivas consultas con diferentes aseguradoras externas acorde a la naturaleza y cuantía del contrato se da por aceptada su observación en los siguientes términos:

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato, por el término de tres (3) años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Final de los trabajos objeto del contrato.

2. ALEJANDRO NARVÁEZ MUÑOZ

Pereira, mayo 24 de 2023

FIDUCIARIA POPULAR
Atn. Marcelo Hidalgo
Atn. Geraldin Pataquiva

REF: Proceso De Selección Abierta Términos De Referencia

Objeto: Seleccionar constructor para la ejecución de un (1) proyecto de vivienda de interés prioritario denominado Bosques de la Milagrosa III con capacidad para 170 unidades de vivienda de interés prioritario.

ASUNTO: Observaciones al proceso de referencia – Entrega de Ofertas

Cordial saludo.

Muy respetuosamente se solicita permitir entregar la oferta de manera física en instalaciones del Banco Popular, esto con el fin de facilitar y garantizar que no se tenga problema, con la conectividad de internet por problemas de red en la zona, además de que existe la posibilidad que los formatos no abran, los correos se van a carpeta de no deseados, o son bloqueados por sistemas de proyección como antivirus.

Quedo atento a su respuesta.

Atentamente,

Alejandro Narváez M.
ALEJANDRO NARVÁEZ MUÑOZ
Correo: alejonarvaezmunoz9@gmail.com

RESPUESTA

La entidad se permite informar al observante, que se da por aceptada la observación y se realizara la modificación pertinente.

Se firma, a los 25 días del mes de mayo del 2023

HERNAN GUTIERREZ BEDOYA
Secretario de planeación La Virginia